

ACUERDO N° 80 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICUATRO días del mes de MAYO de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA y el Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, el Dr. NESTOR MARCELO MILAN llamado a integrar el Tribunal por Resolución N° 28-STJSL-SA-2017.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017 a la Sra. **LAUREANA LETICIA CORREA**, Juez de Paz de la Localidad de Merlo, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 29-06-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Sra. **MELISA ANITA RODRIGUEZ**, Juez de Paz de la Localidad de Santa Rosa.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017 a la Sra. **ERICA LETICIA CORIA**, Juez de Paz de la Localidad de Arizona, por el término de DIECIOCHO (18) días, los que se harán efectivos a partir del día 7-06-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Sr. **HORACIO DARIO MORALES**, Juez de Paz de la Localidad de Unión.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016 y 2017 al Sr. **JORGE ANIBAL DURAN**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, los que se harán efectivos a partir del día 4-09-17.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017 a la Sra. **IVANA NAIR GARCIA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el 29-05-17.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017 a la Sra. **MARIA DEL VALLE PALAZZINI**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 5-06-17.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017 a la Sra. **FLORINDA ROSA QUIROGA**, quien presta servicios

en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 19-06-17.

VII) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIA CAROLINA TORRENTE CARMONA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “Posgrado en Especialización para la Defensa”, el día 26-05-17, quien deberá acreditar la causal invocada.

VIII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Sra. **RAQUEL BARRIONUEVO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 9-05-17.

IX) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Sra. **KARINA CECILIA CHOVANEC**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 19-05-17.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **CLAUDIA ANDREA GIMENEZ MIRANDA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del 7-05-17 y hasta el 5-06-17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-